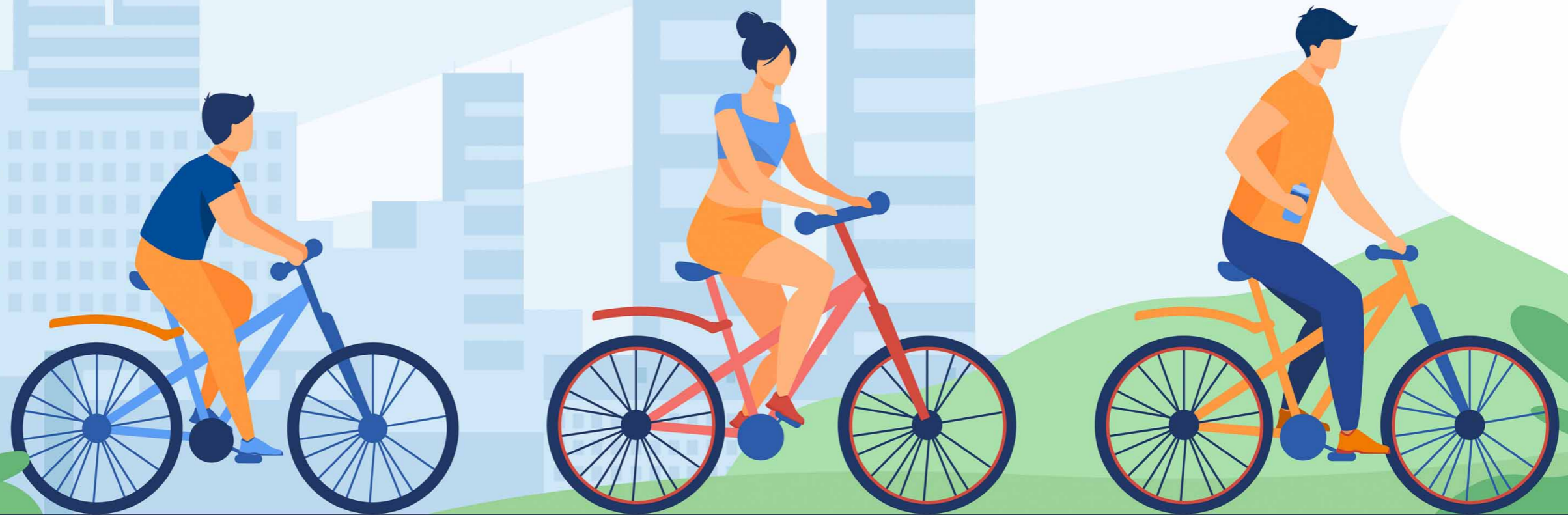


SOCIALISTAS

DE ARANJUEZ

El Gobierno municipal confirma en la Mesa de la Movilidad que no optará a las ayudas europeas para mejorar y modernizar Aranjuez



opinión

editorial

Sin aptitud ni diálogo

La alcaldesa de Aranjuez, María José Martínez, inició la legislatura de manera exultante. Tanto es así, que se apresuró a comprar dos grandes bolsas de confeti de saldo; una, para lanzarla ante el anuncio de que había vuelto a la alcaldía, a pesar de la pérdida de ocho concejales, para iniciar un Plan de choque de Limpieza -que, por cierto, ya había puesto en marcha el anterior Gobierno Socialista- para convertirse en una especie de Mister Proper de la ciudad. El resultado: dos años después, Aranjuez presenta un estado lamentable, insalubre y de dejadez impropio de una ciudad que es Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad. Hasta ella misma lo ha reconocido públicamente.

El otro saco de confeti lo lanzó cuando con platillos y tambores anunció aquello del 'Cuéntaselo a la alcaldesa', aunque contárselo no es sinónimo de que vaya a escucharte. Martínez, incluso, alardeó de su nuevo talante dialogante mostrando imágenes en las redes sociales. Aquello hace tiempo que terminó. Como excusa, evidentemente, la pandemia y Filomena, dos mantras a los que la alcaldesa y su equipo de Gobierno se aferran como clavo ardiendo para justificar su falta de compromiso con los ciudadanos y su poca predisposición a la escucha y al diálogo. Porque se puede justificar que la máxima representante de este municipio haya dejado de recibir a vecinos en su despacho, por aquello de las medidas de seguridad, pero que todo su equipo de Gobierno haya hecho oídos sordos a las reivindicaciones vecinales no se sostiene ni con pinzas ni con alfileres.

La transparencia, el consenso y la actitud con la que el Gobierno de Partido Popular y Ciudadanos, sostenidos por Acipa y VOX, no lo olvidemos, han pretendido frivolar, son palabras muy serias que deberían ser un pilar fundamental de cualquier Gobierno municipal. Sin embargo, el Ejecutivo que ac-

tualmente gestiona Aranjuez no se distingue por hacer partícipes a los vecinos de una cotidianidad a la que deberían tener derecho. Las pruebas más fehacientes se comprimen en una sola frase: ni escuchan a nadie, ni dan explicación alguna de lo que hacen.

Ha habido colectivos que les han presentado, incluso, proyectos de movilidad sostenible a los que no han prestado un mínimo de atención, por no hablar del actual delegado de Deportes y de Educación, Diego López de las Hazas, que tiene la virtud de incomodar con sus acciones y decisiones a clubes deportivos y comunidad educativa. Arturo Graf, poeta norteamericano, decía que "el saber y la razón hablan; la ignorancia y el error gritan". De las Hazas es un fiel exponente de esta arrogancia, especializado en el arte de desestimar cualquier petición de diálogo con la mayoría de representantes deportivos y educativos. No hay que olvidar que varios de ellos, de ambas disciplinas, ya han mostrado su descontento ante la constante "desaparición" de un delegado que ocupa su tiempo en atender a las altas esferas educativas y deportivas ribereñas, olvidándose de ponerse al servicio de colectivos que representan a las familias y deportistas. La prepotencia no es, precisamente, una de las cualidades que deba tener un dirigente municipal, y a De las Hazas, le sobra, y si no, que se lo pregunten a los clubes participantes de la liga local de Fútbol y a sus patrocinadores, que no saben si la competición comienza, se para, si durará toda la temporada o se cancelará a mitad de curso. A ambos, al unísono, tanto la alcaldesa como el delegado de De-

portes les han cantado aquello del "son lentejas...".

Nerea Gómez Barrasa, delegada de Cultura, se ha esfumado como el genio azul de Aladín en el momento en el que se han ido desmembrando todos los espacios culturales de la ciudad. Tal vez vuelva a aparecer, como Ave Fénix, en el momento en el que vuelva a tener una ocurrencia del tipo presentar una propuesta para crear un Consejo de Cultura que ya estaba creado desde hace años. La delegada irrumpió en el ámbito cultural hace unos meses cuando convocó al colectivo a dos reuniones en el que las promesas emanaban sin barrera alguna para convertir Aranjuez en un espacio cultural único y con la participación de todos los agentes y colectivos que se quisieran sumar a la iniciativa. Aquello duró, como diría Sabina, "lo que duran dos peces de hielo en un whisky on the rocks". Todos los representantes culturales andan en la búsqueda de una delegada, -desarrollando actividades culturales por su cuenta-, que se ha desentendido de la cultura para convertirse en bloqueadora oficial de quienes osan a verter alguna crítica ante su gestión en las redes sociales. Muy democrático.

Pero la falta de diálogo social no solo se centra en estos ejemplos, también es reciente esa desidia ante la caída del antiguo Matadero. Varias de las asociaciones que tenían allí su espacio se quejaron de la falta de comunicación por parte del Ayuntamiento en el momento de desalojar el espacio. Una práctica habitual de un Gobierno, el de María José Martínez, que ha regresado, de manera firme y sin tapujos, a esa política de mano firme que no cohabita con el consenso y con una agenda que guarde un espacio para que los vecinos y vecinas de Aranjuez puedan mostrarles sus inquietudes. Eso sería tener mano izquierda y ella, evidentemente, se asienta a la derecha de Dios.

El Gobierno municipal confirma en la Mesa de la Movilidad que no optará a las ayudas europeas para mejorar y modernizar Aranjuez

Eva Celdrán: "es lamentable que este Gobierno municipal vaya a dejar pasar la oportunidad de contar con inversiones importantes para mejorar y modernizar la ciudad, dejando que se pierdan proyectos muy interesantes para Aranjuez solamente por la desidia y la inacción".

El Gobierno de María José Martínez confirmó en la Mesa por la Movilidad, celebrada ayer martes, que no optará a las subvenciones europeas ofertadas por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para invertir en materia de movilidad sostenible. La concejala Socialista Eva Celdrán, que asistió representando al grupo Socialista, ha expresado que "es lamentable que este Gobierno municipal vaya a dejar pasar la oportunidad de contar con inversiones importantes para mejorar y modernizar la ciudad, dejando que se pierdan proyectos muy interesantes para Aranjuez solamente por la desidia y la inacción".

Como excusa, el Ejecutivo local alude a que no ha desarrollado el Plan de Movilidad Urbano Sostenible necesario para pedir estas ayudas antes del 30 de septiembre. Celdrán sostiene que "es inaceptable que día tras día se escuden en la pandemia del COVID-19, en Filomena y, ahora también, en que el técnico municipal responsable del área se marchase para justificar que no hayan elaborado ese Plan, porque han dispuesto de dos años para ello y, sobre todo, porque a finales de la pasada legislatura el PSOE les dejó un estudio de mercado con la cuantía para desarrollar dicho Plan". Además, la edil Socialista ha recordado que "es cierto que la orden ministerial expresa que para pedir estas ayudas es necesario que el Plan de Movilidad Urbano Sostenible esté vigente y aprobado, pero también dice que se valorarán de manera muy positiva estudios, como el que existe en el Ayuntamiento desde 2005 y que al Partido Socialista ya le sirvió para que se le concediesen a Aranjuez los 8.000.000 de

euros de los fondos EDUSI". Según Celdrán, "está claro que no les interesa nada en absoluto trabajar por una ciudad más sostenible y que desprecian proyectos que se les han presentado desde la iniciativa ciudadana muy beneficiosos para esta ciudad".

Respecto al desarrollo de la Mesa de la Movilidad, Celdrán ha señalado que "quedó patente que el Gobierno de Partido Popular y Ciudadanos, al que sostienen VOX y Acipa, no tiene ni argumento ni respuestas a las cuestiones que se le plantean, porque el Partido Socialista puso sobre la mesa las obras de las aceras este-oeste sin obtener respuesta alguna por parte del Gobierno de Aranjuez". La concejala Socialista ha señalado que "ya en la pasada legislatura, el PSOE se negó a desarrollar estas obras en las condiciones en las que se están desarrollando porque estaban fuera de la legalidad, porque no cumplían con la Ley de Accesibilidad Universal, algo que al PP y Ciudadanos no parece importarles y sobre el que ni contestan ni dan explicación cuando se les pregunta".

Contenido de la Mesa por la Movilidad

Por otra parte, durante la reunión, a la que asistieron representantes de los grupos de la Corporación y colectivos y asociaciones, se trataron asuntos como en de la Línea 5 de autobuses, "en el que el Gobierno dice estar trabajando", también que se sigan utilizando las tarjetas de Minusválidos después de que el titular haya fallecido, o la presencia policial en la entrada y salida de los centros educativos. A este respecto, Celdrán ha expresado que "se dijo

que la Policía Municipal acude, principalmente, a los centros que más alumnos tienen, por mayor volumen de tráfico, y que al resto procuran ir relevándose durante la semana".

También se trataron asuntos como el de los aparcamientos en la Colonia de Cables, que el Gobierno municipal excusó argumentando que supondría poner bolardos o algún otro tipo de material para evitar los estacionamientos. Además, se trató el asunto de los patinetes eléctricos. Sobre este aspecto, Celdrán ha explicado que "expresaron desde el Gobierno municipal que trabajarán en la ordenanza aprobada en el pasado Pleno". Respecto a que Aranjuez haya entrado en el Área de Prestación Conjunta de Taxis, el colectivo mostró su descontento por la competencia de Uber. También mostraron sus reivindicaciones los representantes del barrio de El Mirador respecto a los accesos.

Sobre transparencia, la concejala Socialista ha expresado que "realizamos un ruego para que el acta de la reunión estuviese disponible a la mayor brevedad posible, para que sea pública e, incluso, pueda visualizarse el vídeo, para lo que pidieron nuestro consentimiento, o escuchar el audio, pero tampoco en este asunto dieron respuesta".

La concejala Socialista ha finalizado afirmando que "el Gobierno municipal debería plantearse si este tipo de mesas son productivas o solamente las convocan para cubrir el expediente, porque es inverosímil que el Partido Popular y Ciudadanos eviten contestar o dejen de lado cuestiones que se les plantean y que pueden tener una respuesta comprometida".

El Gobierno de Martínez vuelve a evidenciar su dejadez respecto a la Movilidad Sostenible, demostrando que su interés por la misma es completamente nulo

Eva Celdrán: “de las dos actividades que anunciaban para la Semana de la Movilidad, nada se ha sabido de una del ellas, que se suponía que era la instalación de un expositor informativo y de un autobús urbano para el transporte sostenible en la Plaza de la Constitución, y eso, además, es querer engañar a los ciudadanos que acudieron a la plaza y no encontraron nada en absoluto”.

El Gobierno municipal de Partido Popular y Ciudadanos, sostenido por VOX y Acipa, ha vuelto a dar muestras de su desidia, incapacidad de gestión y dejadez durante la Semana Europea de la Movilidad, a la que, un año más, no le ha prestado la atención que merece haciendo caso omiso a las recomendaciones tanto del Gobierno de España como de la propia Unión Europea. La concejala Socialista Eva Celdrán ha señalado al respecto que “en el Pleno celebrado la pasada semana les recordamos que no se habían programado actividades al respecto y la respuesta de la concejala delegada de Movilidad, Mercedes Rico, fue decir que sí se habían programado actividades pero que aún no se habían anunciado, como todo lo que viene realizando el Gobierno local, un día antes del comienzo de la Semana Europea de la Movilidad, lo que sonó a un ejercicio de improvisación apresurado”.

Curiosamente, después del Pleno, el Ejecutivo local se apresuró a publicar el supuesto programa sobre Movilidad Sostenible en las redes sociales oficiales del Ayuntamiento. “Sin embargo, de las dos actividades que anunciaban para la Semana de la Movilidad, nada se ha sabido de una del ellas, que se suponía que era la instalación de un expositor informativo y de un autobús urbano para el transporte sostenible en la Plaza de la Constitución, y eso, además, es querer enga-

ñar a los ciudadanos que acudieron a la plaza y no encontraron nada en absoluto”, ha manifestado Celdrán, que ha recordado que “el año pasado ya no hicieron referencia alguna a la Semana de la Movilidad que, por lo que parece, carece de interés tanto para Partido Popular como para Ciudadanos”.

Por otra parte, la edil Socialista ha hecho referencia al ruego que el PSOE realizó en el pasado Pleno referente al proyecto ‘Red Integral Ciclista para la Ciudad de Aranjuez 2024’, elaborado por el Club Ciclista PaPedalear’ “y que el Gobierno municipal podría haber hecho suyo, un proyecto que, además, podría contar con subvenciones europeas y que, según expresaron en sesión plenaria, tampoco les interesa”. Celdrán ha recordado que “es una iniciativa muy interesante que llega desde la participación ciudadana, mostrando una vez más que ni PP ni ciudadanos están por la labor de poner en marcha iniciativas reales que se encaminen al cumplimiento de la agenda 2030, ni de escuchar a los ciudadanos con derecho a participar activamente en los planes e iniciativas de su municipio”. A este respecto, la concejala Socialista ha expresado que “se nos acaba el tiempo para frenar el cambio climático y este equipo de Gobierno no está haciendo nada para poner sobre la mesa iniciativas sostenibles que acaben con la huella de carbono y ayuden a que

Aranjuez sea una ciudad más sostenible, como marcan las normativas europea y española”.

El Partido Popular se escuda en la fecha de finalización para solicitar las subvenciones que el Estado ha aprobado, que finalizan el próximo 30 de septiembre, pero sin embargo otros municipios sí están llegando a tiempo de presentar proyectos. “Son vanas excusas que no llevan ningún lado, porque hay que recordarle al Partido Popular y a Ciudadanos que existe un estudio de Movilidad, desde 2005, que le sirvió al PSOE para optar a los 8.000.000 de euros de los fondos EDUSI y que se le concedieron al Ayuntamiento bajo nuestro anterior mandato”, sostiene la edil que, además, ha recordado que “la orden Ministerial expresa que para optar a estas ayudas, los municipios beneficiarios deberán tener vigente y aprobado un Plan de Movilidad Sostenible a fecha de presentación de su solicitud, para lo que han tenido dos años sin haberlo puesto en marcha, pero es que, además, esa misma orden dice que se valorará positivamente la coherencia de actuación con el Plan de Movilidad Sostenible o con otro plan estratégico, y que también valorarán la existencia o previsión de estudios pilotos, informes y análisis previos, pero no parece que el Gobierno del María José Martínez haya apostado por nada de esto, como ratificó la segunda Teniente de Alcalde, Miriam Pi-

cazo, afirmando en el Pleno que no se podría llevar a cabo”.

Celdrán, por otra parte, ha señalado que “a finales de la pasada legislatura, el Gobierno progresista dejó elaborado un estudio de Mercado para saber cuánto costaría el Plan de Movilidad, que estaría entorno a los 140.000 euros y, además, nos consta que se hicieron los pliegos técnicos para la elaboración del mismo,

otra cosa es que ni Partido Popular ni Ciudadanos hayan hecho ni el más mínimo esfuerzo por ponerlo en marcha, sobre todo cuando ya les trasladamos en la última Mesa por la Movilidad, que se celebró hace un año, que no se había ejecutado la partida presupuestaria en este ámbito”.

La concejala Socialista ha instado al Gobierno municipal a que “trabaje, de una vez por

todas, por la Movilidad Sostenible y, sobre todo, que escuche a los grupos de la oposición y a los vecinos de Aranjuez, que están mucho más concienciados que Martínez y su equipo con la sostenibilidad de un municipio que les está reclamando que reaccionen y se les escuche, como participación ciudadana, en el proyecto de ciudad, lo cual es simplemente cumplir con las leyes vigentes”.



opinión

En el Pleno del mes de septiembre, la concejala Socialista Laura Hernández, presentó una propuesta instando a la Comunidad de Madrid "a que empleasen los fondos recibidos del Gobierno central y las ayudas europeas para garantizar la equidad y la educación de calidad, respetando la diversidad del alumnado y la atención individualizada".

La respuesta de la mayoría de los grupos de la derecha de la Corporación -Partido Popular, Ciudadanos y VOX,- dejó claras sus posiciones, y aunque en sus exposiciones manifiesten su interés por la defensa de la educación pública, acaban por ser palabras vacías sin ningún contenido.

Para dar respuesta a esas manifestaciones, plantearé algunas cuestiones que considero importantes.

En el artículo 27 de la Constitución se recoge el derecho de todos los españoles y españolas a la educación.

El punto 2 de ese artículo dice que "la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales", también aparece que deben ser los poderes públicos los que garanticen el derecho de todos a la educación.

En el año 1992 se publicó una Ley Orgánica de transferencia de competencias a las Comunidades Autónomas y, más tarde, en el año 1999, a través de un Real Decreto, quedaron establecidas las funciones y servicios que le corresponden a la Comunidad de Madrid en materia de enseñanza no universitaria.

Es decir, es la Comunidad de Madrid, como administración competente, quien debe proporcionar los recursos humanos y materiales necesarios para garantizar que los alumnos y alumnas reciban una enseñanza con la mayor calidad posible.

Aquí radica el principal problema. Desde hace más de veinte años, la Comunidad de Madrid está gobernada por el Partido Popular y, año tras año, hemos sufrido, a nivel edu-

Invertir en educación pública

Lucía Megía
Ex concejala de Educación del PSOE de Aranjuez

cativo, sus políticas de recortes que, les guste o no escuchar, afectan gravemente a la calidad de la enseñanza.

¿Es posible que alguien afirme que, con las ratios actuales, los alumnos puedan ser atendidos de forma óptima en su proceso de enseñanza aprendizaje?: 25 alumnos en segundo ciclo de educación infantil y en educación primaria, 30 en educación secundaria y 35 en bachillerato, ¿pueden ser atendidos de forma óptima en su proceso de enseñanza aprendizaje?

¿Es posible la atención individualizada con las ratios citadas anteriormente? La individualización es un principio fundamental en educación.

¿Es posible la atención a la diversidad? Lo alumnos son diferentes en capacidades, ritmos de aprendizaje, motivaciones, situaciones socioeconómicas, culturales, lingüísticas... Uno de los principales objetivos de la educación es dar respuesta a esas diferencias. Así se garantiza la equidad del sistema educativo, proporcionando igualdad de oportunidades sin distinción de género, etnia, religión, condición social o económica.

Por todo lo anterior, resulta indignante escuchar las respuestas de los portavoces de la derecha en el Pleno Municipal a una propuesta del PSOE, cuyo único objetivo es lograr una educación de calidad que asegure la igualdad de oportunidades para todos y todas.

Es indignante escuchar a la portavoz de VOX, Begoña Banegas, decir que la Ministra de Educación "no hace nada y tira la pelota a la Presidencia de la Comunidad de Madrid".

Las competencias educativas de las enseñanzas no universitarias fueron transferidas a la Comunidad de Madrid hace ya tiempo, pero parece que todavía no se han enterado. Además, que la señora Banegas califique la propuesta de PSOE de "Politiqueo" es increíble. Los políticos hacen política. Es más yo afirmo que vivir es hacer política.

Es indignante escuchar al Miguel Gómez, responsable de educación en el Partido Popular, decir que el gobierno de la nación no dota de recursos económicos a la Comunidad de Madrid, después de haber recibido más de mil millones de euros de los fondos europeos para inversiones educativas.

Que, además, afirme que "se han dotado a los centros educativos de 13.000 ordenadores"... ¿alguno llegó a Aranjuez? Me consta que al inicio de la pandemia se solicitaron a los centros el nombre de aquellos alumnos que, por falta de recursos económicos, no disponían de equipos informáticos para seguir las clases desde sus domicilios. ¿Cuántos de esos 13.000 se quedaron aquí? Les aseguro que poquitos.

Es indignante que el Delegado de Educación, Diego Lopez de las Hazas, de Ciudadanos, diga que "no va a ser partícipe de la guerra entre PP y PSOE". Señor Delegado, lo que sí hace usted es la "guerra" con sus socios en el Gobierno municipal para contribuir a que la educación en nuestra ciudad vaya deteriorándose cada vez más.

Dice López de las Hazas que las ratios en las aulas son las marcadas por el Ministerio de Educación. Se le olvidó decir que estas ratios son de "máximos", es decir, donde hay 25, 30, 35 alumnos en las distintas etapas educativas podría haber menos alumnos si la administración competente, Comunidad de Madrid, tuviera la voluntad de hacerlo.

El Delegado de Educación habló de inversiones en los centros de nuestra localidad pero, ¿son suficientes? Debería exigir que desde la Consejería de Educación se vuelvan



a poner en marcha los programas para obras de reforma, ampliación y mejora de centros educativos públicos, que hace ya demasiados años dejaron prácticamente sin presupuesto, y aprovechar la transferencia de fondos económicos desde el Gobierno de España. Seguro que serían aplaudidos por toda la comunidad educativa.

La Comunidad de Madrid, curso tras curso, reduce los presupuestos de los centros públicos, no invierte en reformas ni en la adecuación de espacios a las nuevas necesidades, reduce las plantillas de profesorado, aumenta las ratios...

La educación es un proceso por el que se transmiten conocimientos, habilidades, experiencias, valores, formas de vivir y convivir con los demás... a través de diversas técnicas pedagógicas y siempre contando con el acompañamiento de profesionales cualificados.

Para conseguir grandes logros se debe disponer de recursos con los que, hoy, la educación pública en Madrid no cuenta.

La educación es el principal pilar para garantizar el bienestar individual y colectivo, la igualdad de oportunidades y, sin duda, es la mayor riqueza y el principal recurso de un país.

A través de la educación se consigue que los niños y jóvenes actuales sean en el futuro adultos formados, el motor que haga de España un país mejor y nos sitúe a la cabeza en relación a otros países.

INCIDENCIA ACUMULADA

Municipio o Distrito: Aranjuez

Fecha Informe	21/9/2021
Casos confirmados de los últimos 14 días	47
Tasa de incidencia acumulada de casos de los últimos 14 días (Casos confirmados por 100.000 habitantes)	77,90
Casos confirmados totales	8.049
Tasa de incidencia acumulada de casos totales	13.341,18

(1 de 2)

Zona básica de salud: Las Olivas

Fecha de informe	21/9/2021
Casos confirmados de los últimos 14 días	12
Tasa de incidencia acumulada de casos de los últimos 14 días (Casos confirmados por 100.000 habitantes)	76,24
Casos confirmados totales	2.343
Tasa de incidencia acumulada de casos totales	14.886,59

Acercar a

Zona básica de salud: Aranjuez

Fecha de informe	21/9/2021
Casos confirmados de los últimos 14 días	35
Tasa de incidencia acumulada de casos de los últimos 14 días (Casos confirmados por 100.000 habitantes)	78,49
Casos confirmados totales	5.706
Tasa de incidencia acumulada de casos totales	12.795,73

Acercar a

MANIFIESTO 2021 DÍA CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y LA TRATA DE MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS

El 23 de septiembre se conmemora el Día contra la explotación sexual y la trata de personas, una fecha para manifestar nuestra condena y rechazo a una de las prácticas más crueles de la vulneración y violación de los derechos humanos, a una de las manifestaciones más denigrantes que atentan directamente contra la libertad, la integridad, la dignidad y la seguridad de millones de personas en todo el mundo.

Según Naciones Unidas, la explotación sexual es la forma más común de explotación (50%) seguida del trabajo forzado (38%). Entre todas, la trata de mujeres, niñas y niños con fines de explotación sexual es la forma más extendida a nivel global. Las mujeres y las niñas representan el 71% de las víctimas de trata detectadas en todo el mundo y el 80 % de las identificadas en Europa occidental; el 95% de ellas acaban explotadas para la prostitución.

La explotación sexual de mujeres y menores es la manifestación más cruel y violenta de la desigualdad estructural entre mujeres y hombres y de la feminización de la pobreza. En el contexto actual de pandemia, que ha agravado las brechas de género y las desigualdades existentes a las que se enfrentan las mujeres, la situación es aún más alarmante. Los efectos de la crisis nunca son neutrales en materia de género y la pandemia de la COVID 19, no es una excepción.

Es por ello que recientemente Naciones Unidas ha alertado que la pandemia está agudizando las precarias condiciones de las víctimas de la trata y permitiendo la creación de nuevas vías para que los traficantes recluten y exploten a las personas más vulnerables, que son en su mayoría mujeres pobres, mujeres migrantes, refugiadas y de grupos étnicos marginados, así como

mujeres solas en situación de marginación y con hijos/as a su cargo. Junto a ellas, advierte que el riesgo al que se enfrentan los menores se ha triplicado en los últimos 15 años.

Para los hombres y mujeres socialistas, perseguir y trabajar para erradicar la explotación sexual es una prioridad y defendemos que su abordaje no puede desligarse del fenómeno de la prostitución, porque es la demanda de prostitución la principal causa del aumento de la trata de mujeres y menores. Los estudios y las experiencias en otros países nos indican que allí donde se ha regularizado la prostitución ha aumentado la trata. La igualdad entre mujeres y hombres continuará siendo inalcanzable mientras se compren, vendan y exploten a mujeres, niñas y niños, prostituyéndolos.

Así lo recoge Naciones Unidas en la Convención Internacional contra la Trata de Personas y la Explotación de la Prostitución Ajena, que es el instrumento legal que expresa la voluntad política de combatir la explotación sexual que sufren las mujeres y las distintas formas en que esta se presenta. En su preámbulo considera que "la prostitución y el mal que la acompaña, la trata de personas para fines de prostitución, son incompatibles con la dignidad y el valor de la persona humana".

En el ámbito europeo, la Resolución del Parlamento Europeo, de 26 de febrero de 2014, sobre explotación sexual y prostitución y su impacto en la igualdad de género, indica que la prostitución, representa formas de esclavitud incompatibles con la dignidad de la persona y con sus derechos fundamentales.

La prostitución y la explotación sexual de las mujeres y niñas son formas de violencia y, como tales, suponen un obstáculo a la igualdad entre mujeres y hom-

bres. Son causa y consecuencia de la desigualdad entre mujeres y hombres y perpetúa la idea de que el cuerpo de las mujeres y las niñas está en venta.

En el Partido Socialista nos declaramos abolicionistas de la prostitución porque defendemos un modelo social que luche por la desaparición de las causas que obligan a las mujeres a prostituirse, por ser incompatible con el modelo social que proponemos, de igualdad, de respeto a la dignidad de las personas, y de defensa de los derechos humanos de las mujeres. Por tanto, entendemos que para combatir la trata de mujeres, niñas y niños con fines de explotación sexual de manera efectiva hay que acabar con la prostitución. Sin prostitución, no hay trata.

La violación de derechos y de la dignidad de las mujeres que supone la prostitución es incompatible con el feminismo socialista y con la propia democracia. Por ello, desde el PSOE, apoyamos firmemente la voluntad y el compromiso del Gobierno de trabajar en una ley que permitirá mejorar la lucha contra la trata, que tenga en cuenta los convenios internacionales y las Directivas Europeas, y que lleve a la política europea y a los organismos internacionales la firme determinación de que esta situación no es asumible en ningún lugar, en ningún país, y mucho menos en el nuestro.

Una legislación que no sólo establezca el conjunto de medidas de prevención, atención y protección a las víctimas, sino que establezca los mecanismos necesarios de cooperación e intervención en el ámbito internacional para luchar contra las mafias criminales y las redes internacionales de tráfico de seres humanos con fines de explotación sexual y que permita, tal como recoge la Comisión Europea, una actuación más unifi-



cada y disuasoria ante la delincuencia transfronteriza relacionada con la Trata de Seres Humanos.

Una ley que tenga como objetivo la abolición de la prostitución; refuerce la lucha contra el proxenetismo y garantice alternativas a las mujeres que está siendo prostituidas y explotadas, asegurando su dignidad, protección y asistencia. Una ley que establezca las actuaciones necesarias para sensibilizar a la ciudadanía sobre la violación de derechos humanos que supone prostituir a mujeres y menores.

En esta línea, las Comunidades Autónomas con Gobiernos socialistas están liderando un proyecto pionero que pretende dar un

abordaje integral, abolicionista y coordinado contra la trata y la prostitución. Este proyecto denominado Red de Comunidades Autónomas por una vida libre de violencia para las mujeres en contextos de prostitución y la eliminación de la trata y la explotación sexual infantil y adolescente (ESIA) es un proyecto pionero encabezado por 10 CCAA de distinto signo político (a iniciativa del Gobierno de Baleares) que han aunado esfuerzos para actuar de manera conjunta en la lucha

contra la trata de mujeres y niñas. Este proyecto supra territorial, que está vinculado a los Fondos Next Generation EU (NGEU), incorpora una visión

profundamente feminista y de derechos humanos al vincular la lucha contra la explotación sexual al plan de recuperación económica y social.

Y por último, con motivo de este día queremos reconocer y valorar como en ocasiones anteriores, el esfuerzo y la labor que vienen realizando las entidades sociales que trabajan en este ámbito, por su dedicación y profesionalidad, así como su apuesta de apoyo a las víctimas y la colaboración para favorecer la sensibilización social y el consiguiente rechazo social de estas prácticas delictivas y mafiosas que mueven un lucrativo volumen de negocio por la delincuencia organizada.

El Gobierno de Pedro Sánchez vuelve a subir el Salario Mínimo

El Ministerio de Trabajo y las organizaciones sindicales alcanzan un acuerdo hace unos días para aplicar una subida de 15 euros en el Salario Mínimo Interprofesional en 2021. Esta subida se aplicará desde el uno de septiembre de 2021, con carácter retroactivo. Con esta nueva subida, la segunda desde el inicio de la legislatura, el Gobierno y los sindicatos avanzan en el compromiso para que el SMI, mediante su progresiva revisión en 2022 y 2023, alcance el 60% del salario medio antes del fin de la legislatura, tal y como determina la Carta Social Europea suscrita por España.

Según informan desde La Moncloa, el dictamen de la Comisión Asesora para el Análisis del Salario Mínimo Interprofesional proponía "una horquilla para incrementarlo entre 12 y 19 euros mensuales, con un valor central

de 15 euros en 2021 para alcanzar, progresivamente, hasta un máximo de 1.049 euros mensuales en 2023".

"Este acuerdo es resultado del Diálogo Social que se inició el 1 de septiembre en la mesa específica a la que los agentes sociales fueron convocados por el Ministerio de Trabajo y Economía Social", apuntan. "El SMI supone una garantía de protección a las rentas del trabajo de las personas trabajadoras más vulnerables y actúa como un importante factor de equidad además de ser una herramienta fundamental para luchar contra la pobreza laboral".

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ya expresó que "la voluntad del Gobierno es abordar una subida inmediata del SMI en lo que queda de año y continuar avanzando en el compromiso de alcanzar en 2023 el

60% del salario medio".

El Salario Mínimo queda fijado, en la actualidad, en 965 €/mes o en 31,16 €/día. El Gobierno progresista vuelve a cumplir con su compromiso social para adecuar el salario de los trabajadores y trabajadoras de este país, situando el salario en los mínimos que establece la Unión Europea y con el objetivo de ir subiéndolo, de manera paulatina, en los próximos años. Es, sin duda, una medida justa y necesaria en la que el Ministerio de Trabajo ha volcado todos sus esfuerzos.

La subida producida el pasado año fue del 5,5% con respecto al SMI de 2019, situándolo en 950 euros, una subida que repercutió a más de 2 millones de trabajadores, teniendo efecto a partir del 1 de enero de 2020 con fin de la vigencia hasta el 31 de diciembre de 2020. Esta subida realizada en estos días supone un 1,58%.

Comienzan los trabajos de exhumación del Valle de los Caídos

Esta semana han comenzado los trabajos previos al proceso de exhumación de setenta y siete personas cuyos restos se encuentran en las criptas de la basílica del Valle. "Estos trabajos, -según La Moncloa-, consisten en la instalación de la infraestructura técnica necesaria y la organización de equipos humanos. En días posteriores se procederá a la delimitación de la zona en que se producirán las intervenciones".

El Secretario de Estado de Memoria Democrática, Fernando Martínez, ha señalado que "más de sesenta años después de los traslados, las dificultades técnicas son muy grandes, por lo que entrar en las criptas no garantiza necesariamente que se encuentre a

las personas que se buscan, no obstante, el proceso de exhumación va a contar con todos los medios y con los mejores expertos para poder entregar a las familias a sus seres queridos, siempre que sea posible".

Los trabajos que se van a llevar a cabo será la habilitación de los accesos a los columbarios, asegurando las estructuras arquitectónicas que así lo requieran. Después, tendrá lugar la intervención forense, que consistirá en la búsqueda y localización de los cuerpos, hasta donde sea posible, y a los correspondientes análisis genéticos que puedan dar lugar a las identificaciones. Por último, se desarrollará una fase de acondicionamiento de los co-

lumbarios, mejorando las instalaciones y las condiciones de conservación de los restos allí enterrados. Esto permitirá la dignificación global de las criptas. Martínez ha expresado que "los forenses que se harán cargo de esta tarea tienen la máxima cualificación, así como una gran experiencia contrastada en este tipo de actuaciones".

"El proceso de exhumación forma parte de la resignificación global del monumento a la que se ha comprometido el Gobierno de España y que tiene su plasmación jurídica en el Proyecto de Ley de Memoria Democrática, actualmente en trámite parlamentario", apuntan desde el Gobierno de España.

cultura. teatro real carlos III

Rock N'Children en familia: Descubriendo a AC/DC

Sábado 25 de septiembre de 2021
19:00 horas
Localidades desde 16€

Rock N'Children en Familia: Descubriendo a AC/DC, una de las bandas de Rock más grandes en la historia de la música. Disfruta la experiencia de un concierto para toda la familia, donde grandes y pequeños podrán participar, cantar y bailar con los clásicos de la banda australiana.

El espectáculo está a cargo de EÍSí/ DÍSí con un concierto en directo en el que participan músicos profesionales reconocidos dentro del panorama musical, con una trayectoria aclamada por el público y crítica musical, que interpretan canciones del repertorio de las diferentes etapas de AC/DC como: Highway to Hell, Hells Bells, Back in Black, etc. con el sonido más fidedigno, luces espectaculares, coreografía, escenografía, vestuario, efectos especiales... ¡Y muchas más sorpresas de la mano de nuestra presentadora, animadora y conductora del show "ROCKita ROLLa" para el deleite de los niños, que juntos harán un recorrido por la historia de AC/DC!

La mejor oportunidad para asistir a un concierto de Rock inolvidable. Los más pequeños de la familia lo agradecerán ¡Porque el buen gusto por la música no tiene edad!



URSARIA: Música de Madrid y su Provincia

Domingo 26 de septiembre de 2021
19:00 horas
Localidades desde 4,20€



URSARIA es una banda madrileña de folk. O una banda de folk madrileño. Que no solamente hace música DESDE Madrid, sino que además hace música DE Madrid. Consagrándose al proyecto de subir a un escenario las músicas populares de esta provincia.

Seguidillas, jeringonzas, cantos de trabajo, de taberna y de boda, mayos, rondas, chotis, jotas y danzas rituales. Del campo, sí, pero también de la ciudad. De tradición oral pero también de autor. Sin prejuicios ni límites ni tabús. Lo que les lleva a explorar las músicas que conforman el acervo popular madrileño en la besana y en el asfalto a partes iguales. De la escuela bolera al romancero, pasando por la zarzuela y el cuplé. Del género ínfimo al superlativo. Con un universo propio, teatral. Pleno de poesía, de magia, de auténtica magia y de surrealismo hispánico. Un patrimonio musical sepultado que es preciso reivindicar.

Textos e imágenes:
<https://teatroaranjuez.es>